

Ing. Campos C.:

Proyecto Zona Norte Resolverá Problema Agua

El Proyecto de la Zona Norte que realiza actualmente la ANDA, tendrá un caudal de agua potable suficiente para cubrir las necesidades hasta 1990, expresa el Ing. Jorge Ernesto Campos Cedillos.

Agrega que para esa fecha, ya deberán haberse construido otros sistemas de agua potable.

Esto lo declara en entrevista acerca del problema de la escasez de agua que prevalece desde hace varios años en la periferia de San Salvador. Como presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria de

la Construcción, contesta que "la Cámara ha estado preocupada en los últimos años por la escasez del servicio de agua en determinadas zonas de la capital".

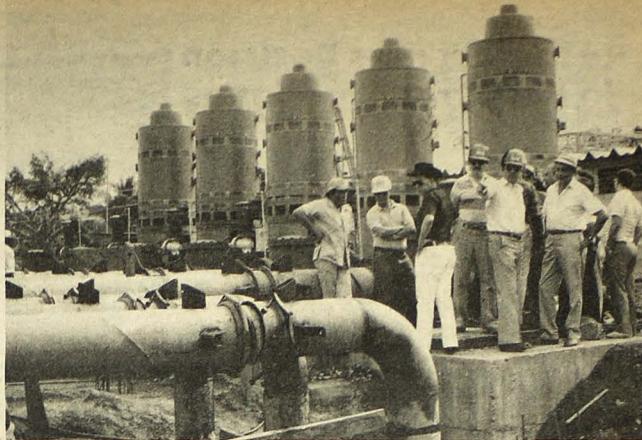
Dice que la Cámara ha colaborado activamente con ANDA para que se desarrolle y funcione un servicio de agua potable adecuado, como es el Proyecto de la Zona Norte, el cual considera que estará en funcionamiento a finales del presente semestre, es decir, en junio.

La cantidad de agua potable que dará este proyecto, afirma, es similar a la

que se consume actualmente en San Salvador y sus alrededores. "De tal manera que habrá una readecuación de la red de distribución de agua potable y se podrá dar servicio a la zona metropolitana durante las 24 horas", asegura.

Finalmente dice que este proyecto que realiza ANDA, tendrá un caudal de agua suficiente para cubrir la demanda del servicio, hasta para 1990.

Pero por otra parte, se sabe que la población urbana y suburbana va creciendo cada día y en las zonas periféricas de San Salvador, se construyen más colonias en forma continua para cubrir la demanda de viviendas. Pero el servicio de agua potable es deficiente en muchos sectores de Mejicanos, Ayutuxtepeque, San Ramón, San Marcos, San Antonio Abad, Cuscatancingo, Antiguo Cuscatlán y especialmente en Soyapango, que es una zona industrial.



ESTACION CENTRAL. — La Estación Central de Bombeo del proyecto Zona de Norte de ANDA, en Nejapa, ha entrado en su fase de pruebas, ya que los dirigentes de la institución proyectan ponerla a funcionar en los tres primeros meses del año.

Mal Necesario Decreto 544 Afirma Diputada

Es necesario que el pueblo, que ha demostrado su gran capacidad de trabajo y su comprensión del problema que representa la guerrilla, comprenda también que el Decreto 544 es una tabla de contención social, que por la grave crisis en que se encuentra el Fisco es un mal que tiene que convertirse en una necesidad.

Dijo esto a EL DIARIO DE HOY la Diputada de PAISA por el Departamento de Cuscatlán, Profesora Carmen Cañas de Lazo.

Personalmente, agrega, sé que este decreto, sobre todo cuando habla de que el aumento de los salarios estará restringido, resulta golpeante para mucha gente, más sabiendo de una Asamblea en que la inmediata respuesta de quien recibe el impacto, es lo primero que piensa es que nosotros, como diputados, devengamos muy

buenos sueldos.

DECRETO EN ESTUDIO

El decreto que se nos envió para su estudio a fin de ser prorrogado, venía reformado, primero en el control de precios y salarios, prorrogándose también hasta el 30 de junio de 1984 la vigencia de la Ley Temporal de Estabilización Económica contenida en el Decreto 544, que indicaba asimismo que los precios de los cereales no podrán excederse a los que fija el IRA, y que el azúcar tendrá su precio en consulta tanto en el Ministerio de Economía como en INAZUCAR.

El decreto indica que el incremento de sueldos y salarios de todos los sectores se va a permitir hasta en un 15%. La empresa privada podrá aumentar a

—Favor pase a la página 50.



TABLA DE CONTENCIÓN SOCIAL es el Decreto 544, dice la Diputada de PAISA doña Carmeh Cañas de Lazo.

Queja en la Corte:

Juez Hace Competencia Desleal a Litigantes

Litigantes se quejan de un Juez de Tejutla, Chalanango, les hace una desleal competencia, e indican que este tipo de actividades del funcionario ya las conoce la Corte Suprema.

Los informantes afir-

man que el juez se ha dedicado abiertamente a hacer testamentos, casamientos (por medio de otro abogado); divorcios, títulos suplementarios, edades medias, etc., es decir, todo cuanto es trabajo de la competencia de abogados particulares.

El juez —informan los abogados— solamente llega dos o tres días a su despacho oficial y el resto de la semana lo ocupa para "andar de casa en casa en pueblos inmediatos" buscando otras formas de trabajo.

Lo raro del caso —dicen los informantes— es que la Corte conoce de esta situación desde finales del año anterior, cuando representantes de la Asociación de Abogados expusieron el problema, pero hasta hoy —añaden— no se ha visto ninguna solución.

Unos clientes que tiene el juez —dicen por último los informantes— lo hacen para "matar dos pájaros de un tiro", pues algunos tienen parientes enjuiciados y saben que con "agradar al funcionario" dándole un poder, logran su propósito y a la vez, la libertad del detenido.



CAPTURADO. (Sonsonate). — La Policía Nacional capturó a Julián Rodolfo Campos García, en calle "15 de Septiembre", juntamente con el pick up P-94545, el cual robó al señor José Vidal Soriano Molina, en la terminal de buses de Occidente.

COPREFA Afirma:

El Salvador Triunfa en Acuerdos de Contadora

Con un triunfo político de El Salvador y una nueva derrota política del FMLN, finalizó la reunión de los cinco Cancilleres de Centro América y representantes del Grupo Contadora en Panamá, según afirma COPREFA.

En efecto —dice comunicado de COPREFA— los cinco gobiernos centro americanos, incluido el régimen nicaraguense, acordaron adoptar una serie de normas de ejecución inmediata, destacando entre las más importantes:

- 1) Identificación y erradicación de toda forma de apoyo, fomento, financiamiento o tolerancia a grupos o fuerzas irregulares empeñados en la desestabilización de gobiernos centroamericanos.
- 2) Identificación y erradicación de grupos o fuer-

zas irregulares que desde o a través del territorio de un Estado Centroamericano, participen en acciones desestabilizadoras contra otro Gobierno de la región, y
3) Localización de áreas, rutas y medios utilizados para el tráfico ilegal de armas intra y extra-regional con el objeto de eliminarlo.

Estos tres acuerdos —

añade el comunicado— constituyen una aplastante derrota política para el FMLN, puesto que obligan a los cinco países del área, con el voto de Nicaragua, a suprimir la acción vandálica del batallón terrorista que opera en El Salvador, tal como lo anunciara —agrega— COPREFA con

—Favor pase a la página 28.

Informe Anual de la Asociación de Comando

Un total de cuatro mil doscientos ochenta y seis rescates realizaron durante el año 1983, los miembros de la Asociación Comandos de Salvamento Guardavías Independientes de El Salvador. Las unidades de rescate de la Asociación, con un promedio de doce traslados diarios, llevaron a todas las personas favorecidas a diferentes centros hospitalarios del país.

Indican que se realizaron además, un promedio de 22 curaciones y atención de enfermedades comunes en las clínicas de emergencia de la entidad, lo cual as-

ciende a un total de siete mil ochocientos treinta y dos acciones en el año, en este rengón.

También se dice que repartieron 1.300 quintales de viveres a personas desplazadas en la periferia de San Salvador y en los alrededores de cada una de las filiales en Jucuapa, Juayúa, Chinameca, Aposopa y Lourdes; estos viveres provinieron de donaciones de la Catholic Relief Service, informan voceros de la Asociación.

Además se prestó servicio de rescate en forma ex-

—Favor pase a la página 29.



NUEVO MERCADO. — El Alcalde Martín Saavedra Inglés y el secretario José Ricardo Landaverde, de Cuscatancingo, informan que ya está funcionando la primera etapa del mercado

En Santa Ana

Piden Prórroga para Entregar Partidas

SANTA ANA. — Las sociedades de padres de familia han presentado exposiciones para solicitar a los directores de los planteles educativos, una prórroga para poder entregar las partidas de nacimiento, por encontrarse temporalmente cerradas las oficinas del Registro Civil Municipal.

En cuanto la alcaldía abrió sus puertas después de las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, centenares de interesados trataban de obtener dicho documento para matricular a sus hijos.

La mayoría de padres de familia regresó a sus hogares decepcionados al ente-

rarse que el Registro Civil Municipal ha dejado de operar hasta nuevo aviso, en vista de que los libros de partidas de nacimiento se han estado entregando desde el 23 de diciembre por lotes, a los miembros del Consejo Central de Elecciones que laboran en las oficinas de la Gerencia Municipal, para microfilmárlas a fin de elaborar el Registro electoral con motivo de las elecciones de marzo.

El alcalde Danielegría Vides, dice que cuanto los libros sean ocupados, las oficinas atenderán a los padres de familia y a otras persona-

—Favor pase a la página 37.